

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA SUAREZ DISTRIBUCION CIA. LTDA. CELEBRADA EL
09 DE JUNIO DEL 2015.**

En la ciudad de Quito DM, hoy día Martes 09 de Junio del 2015 a las 19H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Quitus N5-102 y Geovanny Calles, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

Socio Agustín Vilmar Suarez Nole con 320 participaciones, Socio Karina Elizabeth Suarez Quezada con 60 participaciones; y Socio Wilson Amado Suarez Nole con 20 participaciones, nominativas de **UN DÓLAR** cada una, por un valor de **CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS**. Los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios;

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en el estatuto de la compañía, la Señorita Karina Elizabeth Suarez Quezada en calidad de Presidenta, y como Secretario Ad-Hoc de la Junta General al Señor Wilson Amado Suarez Nole quien se encuentra presente. Una vez constatado el quórum cotejado en el libro de socios, los socios deciden en forma unánime constituirse en Junta General Universal Extraordinaria. Se procede a declarar instalada la Junta y el Señor Presidente de la Junta pide al Secretario de lectura al orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2014.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El señorita, Karina Elizabeth Suarez Quezada toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2014.

SEGUNDO.- CONOCER y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2014. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2014

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2014. La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2014, sean repartidas conforme al porcentaje de aportación de cada uno de los socios, cumpliendo lo que establece el estatuto de la compañía.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

Para constancia firman:



Socio: Karina Elizabeth Suarez Quezada
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.: 1720047230



Socio: Agustin Vilmar Suarez Nole
GERENTE GENERAL
C.C.: 1102165303



Socio: Wilson Amado Suarez Nole
SECRETARIO AD-HOC
C.C.: 1714483268